



VILLA MERCEDES (SAN LUIS) 23 de febrero de 2026.

VISTO:

El EXPE: 616/2026, en el cual la Secretaria de Investigación y Posgrado eleva la propuesta de difusión y vinculación territorial para el lanzamiento de la primera cohorte de la Carrera de Especialización en Gestión para el Desarrollo Sostenible; y

CONSIDERANDO

Que por Ordenanza 10/2021 del Consejo Superior se creó la Carrera de Posgrado: Especialización en Gestión para el Desarrollo Sostenible

Que por Ordenanza Consejo Directivo N° 04/2021 se aprobó el Reglamento la Carrera de Posgrado: Especialización en Gestión para el Desarrollo Sostenible.

Que el inicio de esta cohorte constituye un hito académico e institucional para la Facultad, en tanto responde a una demanda creciente de formación de posgrado orientada al abordaje integral de los desafíos ambientales, sociales, económicos e institucionales contemporáneos.

Que para alcanzar el éxito esperado en términos de cantidad de estudiantes que garanticen el normal funcionamiento de la cohorte, resulta necesario implementar un plan integral de difusión.

Que la Secretaria de Investigación y Posgrado promueve las actividades que sirvan para la difusión de sus temas de estudios y para otras instancias de producción de conocimiento.

Que el Señor Decano ordenó su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la propuesta de difusión y vinculación territorial para el lanzamiento de la primera cohorte de la Carrera de Especialización en Gestión para el Desarrollo Sostenible de acuerdo al ANEXO que forma parte de la presente.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el digesto de la Universidad Nacional de San Luis y archívese.

MAN

NJBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Héctor Daniel FLORES -Decano y Mariel Ayelén NEME – Secretaria de Investigación y Posgrado.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
DECANATO

ANEXO

Propuesta de difusión y vinculación territorial para la Carrera de "Especialización en Gestión para el Desarrollo Sostenible"

Fundamentación

La puesta en marcha de la primera cohorte de la Carrera de "Especialización en Gestión para el Desarrollo Sostenible" constituye un hito académico e institucional para la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, en tanto responde a una demanda creciente de formación de posgrado orientada al abordaje integral de los desafíos ambientales, sociales, económicos e institucionales contemporáneos.

El carácter interdisciplinario, territorial y colaborativo de la carrera —con sedes académicas en Merlo y Villa Mercedes— requiere una estrategia de difusión activa que trascienda los canales tradicionales y promueva el diálogo directo con actores clave del territorio: profesionales, gestores públicos, equipos técnicos municipales y provinciales, organizaciones sociales y productivas.

En este marco, la propuesta de difusión se apoya en tres ejes centrales:

- Actividades en conjunto con la Secretaría de Extensión FCEJS y FTU, como mecanismo de vinculación con la comunidad.
- Actividades en conjunto con la Secretaría de Planeamiento FCEJS para la articulación institucional, especialmente con el gobierno provincial, los municipios y las instituciones públicas del medio.
- Visibilización académica, para consolidar la presencia académica institucional de la FCEJS y de FTU en la oferta de posgrado vinculada al desarrollo sostenible.

La presente propuesta de difusión se orienta a garantizar una estrategia equilibrada entre visibilidad académica, compromiso territorial y articulación institucional, optimizando el uso de los recursos disponibles. Las actividades previstas permitirán fortalecer el posicionamiento de la Carrera de Especialización en Desarrollo Sostenible como una propuesta de posgrado pertinente, innovadora y alineada con las necesidades actuales de la región y la provincia. Las actividades propuestas se formulan en el marco de las actividades del Proyecto Institucional de la UNSL presentado y aprobado en Nota NO-2025-28683807-APN-DNFUYVT%MCH en la Convocatoria Programa DOCTORADOS 2024 de la SPU.

Objetivo General

Difundir el inicio de la primera cohorte y posicionar la Carrera de Especialización en Desarrollo Sostenible, promoviendo su conocimiento, pertinencia y alcance territorial, a fin de favorecer la inscripción de aspirantes y el fortalecimiento del vínculo entre la FCEJS, la FTU y el entorno socio institucional.

Objetivos específicos

- Dar a conocer los fundamentos, alcances y características de la carrera a potenciales estudiantes y actores estratégicos del territorio.
- Promover espacios de intercambio académico y extensionistas en Merlo y Villa Mercedes.
- Fortalecer la articulación con el gobierno provincial y los municipios en torno a la agenda del desarrollo sostenible.
- Generar materiales y acciones de comunicación institucional que respalden la difusión de la propuesta formativa.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1- Conferencia de Extensión Universitaria – Sede Merlo

Período: marzo

Modalidad: presencial

Docente Responsable: Doctor Guillermo Ricardo CATUOGNO (DU 28489581)

Destinatarios: profesionales, funcionarios municipales, organizaciones sociales, público en general.

Descripción:

Realización de una conferencia abierta vinculada a los desafíos actuales del desarrollo sostenible en contextos



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
DECANATO

locales, con especial énfasis en la presentación de la Carrera de Especialización. La actividad permitirá visibilizar la propuesta académica y reforzar el compromiso de la Universidad con el desarrollo territorial.

2 - Conferencia de Extensión Universitaria – Sede Villa Mercedes

Período: marzo

Modalidad: presencial

Docente Responsable: Doctor Guillermo Ricardo CATUOGNO (DU 28489581)

Destinatarios: profesionales, equipos técnicos, docentes, estudiantes avanzados y público interesado en la temática.

Descripción:

Organización de una conferencia de características similares a la desarrollada en Merlo, reforzando el carácter colaborativo de la carrera y su alcance provincial. Se priorizará la difusión de la oferta de posgrado y la generación de vínculos con actores locales.

3 - Reunión Institucional con Intendentes y Funcionarios Provinciales

Lugar: Escuela de Economía y Negocios – Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Período: segunda quincena de marzo

Modalidad: presencial

Descripción:

Encuentro institucional de presentación de la Carrera de Especialización dirigido a intendentes, funcionarios y equipos técnicos del Gobierno de la Provincia y de municipios. El objetivo es socializar la propuesta formativa, explorar posibilidades de cooperación institucional y promover la inscripción de agentes estatales vinculados a la gestión del desarrollo sostenible.

4 - Acciones de difusión y comunicación institucional

Período: marzo y primera quincena de abril

Descripción:

- Diseño e impresión de folletería institucional.
- Difusión a través de canales institucionales (web, redes sociales, mailing).
- Apoyo logístico y comunicacional para las actividades presenciales.

Presupuesto estimado

Concepto	Monto estimado
Honorarios conferencistas (2 actividades)	\$120.000
Traslados para las actividades y la difusión	\$70.000
Recursos para la asistencia a la difusión	\$60.000
Insumos para reunión institucional	\$50.000
Total	\$300.000

Coordinación General: Magíster Jorge Ariel SOSA. DU 24521035

Financiamiento: Proyecto Institucional de la UNSL, presentado y aprobado en Nota NO-2025-28683807-APN-DNFUYVT%MCH en la Convocatoria Programa DOCTORADOS 2024 de la SPU.

Hoja de firmas